

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados

S.G. CJPEBA. NOTA NRO 170/2022

Asunción, 18 de Agosto del 2022

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en nombre y en representación de la **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines**, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes con relación a la presentación de informes sobre los procesos de gestión correspondiente al PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Al respecto, informamos que la situación Económica y Financiera de la Caja Bancaria viene experimentando un crecimiento sostenido, sumamente favorable para sus fines y objetivos institucionales, conforme a los análisis de principales indicadores financieros.

En este contexto, remitimos en forma impresa, los informes puntuales sobre las acciones administrativas conforme a las estructuras presupuestarias Institucional correspondiente a las Actividades de: Gestión Administrativa, Pago de Haberes Jubilatorios y Prestamos Accesibles Otorgados, correspondiente al periodo Enero a Junio 2022.

Hacemos propicia la ocasión para saludar respetuosamente a Vuestra Excelencia.



MG. ALFREDO DÍAZ CASABIANCA
SECRETARIO GENERAL



MG. JOSÉ A. CABALLERO BOBADILLA
PRESIDENTE



A SU EXCELENCIA
SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA
MG. OSCAR LLAMOSAS DÍAZ
E. S. D.



MISIÓN: Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

AÑO 2022

Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

Carlos Díaz Casabianca

Marcia Recalde
Gerente Financiera
Caja Bancaria

Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria

Lic. José A. Caballero B.
Presidente



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	4
ANEXO.....	7



Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

Marcia K. ...
Gerente Financiera
Caja Bancaria

Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria



Lic. José A. Caballero B.
Presidente





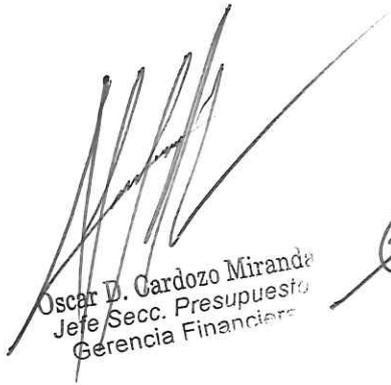
MISIÓN: Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.

SIGLAS

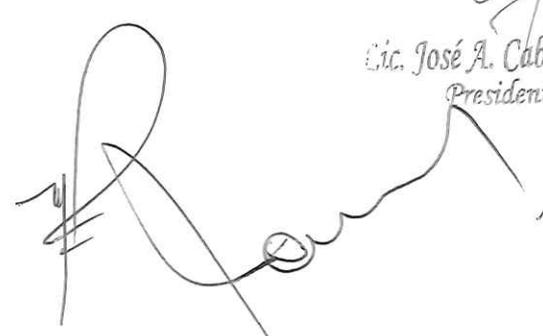
C.D.A: Certificado de Depósito de Ahorro.

F.F.: Fuente de Financiamiento

POA: Plan Operativo Anual


Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera


Carlos Diaz Catalianza


Marcia Escobar
Gerente Financiera
Caja Bancaria


Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria


Lic. José A. Caballero B.
Presidente





LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, aseguro a sus afiliados los beneficios de la Jubilación (ordinaria, por invalidez, por exoneración y por retiro voluntario), y posteriormente a sus herederos, todos los beneficios de la pensión correspondiente, conforme lo establece su Carta Orgánica, Ley 6.303/19, 5.762/16 y 4.773/12, que modifica la Ley 2.856/06 “Que sustituye las Leyes Nros. 73/91 y la 1.802/01 y deroga la Ley 3.492/08 propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los afiliados y beneficiarios, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.

El estado financiero Institucional, al cierre del semestre del presente ejercicio con superávit, ha permitido incrementar la disponibilidad bancaria y realizar una mayor incursión de índole socio-económico, mediante la toma de decisiones en tiempo oportuno, reorientando y priorizando los compromisos, los servicios brindados y la planificación estratégica de las inversiones, de manera a obtener la mayor rentabilidad posible, cumpliendo satisfactoriamente con sus obligaciones legales Misionales y Administrativas, y con los objetivos contemplados en su POA desarrollados en base al Presupuesto por Actividades, situación que insta a la auto superación administrativa en búsqueda de la evolución constante.

La Caja Bancaria, en el Presupuesto General de la Nación 2022, establece institucionalmente 3 (tres) tipos Actividades Presupuestarias cuyas principales gestiones realizadas por cada actividad se detallan seguidamente:

Presupuesto de la Actividad 1 “Gestión Administrativa”: En el Ejercicio 2022, la Gestión Administrativa ha permitido que los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto General de la Nación 2022 de la Caja Bancaria fuera ejecutado acumuladamente los gastos operativos o de funcionamiento y a los gastos de inversión en el cumplimiento de todas las obligaciones administrativas institucional.

Dentro de nuestras principales actividades nos permitimos mencionar las inversiones financieras realizadas en la modalidad de C.D.A. que exponen una colocación a las mejores tasas de interés, además, el cumplimiento de todas las obligaciones correspondientes a los gastos por servicios personales, los compromisos contraídos para la adquisición de bienes y servicios, proveedores de servicios, honorarios profesionales, servicios técnicos, etc.

Presupuesto de la Actividad 2 “Pago de Haberes Jubilatorios”: En esta Actividad, los recursos son destinados principalmente para el PAGO DE HABERES JUBILATORIOS – F.F. 30 Y DEVOLUCIONES DE LOS APORTES EXTRAORDINARIOS CON F.F. 10 y FF. 30, asimismo, el pago del 13er haber, subsidios, y de devoluciones de aportes por desvinculación del sistema bancario.

En este sentido, los principales logros alcanzados de la presente actividad son: el desembolso de 17.522 pagos de haberes jubilatorios con un aumento 6,8% del haber a Jubilados y Pensionados, devoluciones de aportes a 831 beneficiarios, 24 pagos de aportes extraordinarios y pago de subsidios a 39 beneficiarios, todos con RECURSOS PROPIOS F.F. 30, además, del cumplimiento de las obligaciones institucionales de índole social.

Asimismo, puntualizamos que para el presente ejercicio el Ministerio de Hacienda no ha considerado los recursos presupuestarios necesarios con F.F. 10 Recursos del Tesoro Nacional en concepto de obligación del Estado para la devolución de los aportes extraordinarios efectuados por los afiliados activos, jubilados y pensionados, conforme lo establece la ley 4773/12 (Art.Nº9 Inc. C)

Presupuesto de la Actividad 3 “Préstamos Accesibles Otorgados”: La ejecución del presupuesto de la presente Actividad es de alto contenido económico y social, pues se encuentra destinado principalmente al otorgamiento de Préstamos accesibles y que al cierre del primer semestre del presente ejercicio fueron beneficiados 3.243 afiliados, destinados para su inversión y mejoramiento de calidad de vida, a través de promociones especiales de cuotas y tasas de interés, socializado los servicios ofrecidos (préstamos hipotecarios para la compra, construcción, ampliación, mejoras o refacción de la vivienda, tarjetas de créditos, préstamos personales, para casos de atención Médica Sanatorial, etc.) mediante una planificación estratégica de marketing y de inversiones, de manera de brindar el mayor beneficio al afiliado y obtener mayor rentabilidad institucional.

Además, es importante mencionar que el otorgamiento de los préstamos accesibles a los afiliados para su inversión y mejoramiento de calidad de vida, en algunos meses se vio afectado, en consecuencia, al litigio judicial con la SET (subsecretaría de tributación) y el no otorgamiento del CCT (Certificado de Cumplimiento Tributario) en controversia, requisito fundamental para el diligenciamiento de los préstamos aprobados a los afiliados, imposibilitando el desembolso de los préstamos hipotecarios.

Por lo expuesto, acorde a las gestiones realizadas durante el primer semestre del presente ejercicio, se logró sostener sobradamente la estabilidad económica - financiera, que permitió cumplir con la misión para la cual fue creada nuestra querida CAJA BANCARIA, conforme lo establece su Carta Orgánica y con la visión institucional de ser una entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico reflejados en la solvencia y el fortalecimiento patrimonial de la Institución con un SUPERAVIT DE GS. 50.829.111.369 (cincuenta mil ochocientos veintinueve millones ciento once mil trescientos sesenta y nueve)



Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe/Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera



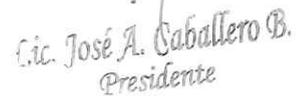
Carlos Díaz Casabianca



Marcia Recalde
Gerente Financiera
Caja Bancaria



Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria



Lic. José A. Caballero B.
Presidente



MISIÓN: Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.

ANEXO



Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera



Carlos Diaz Casabianca



Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria



Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria



Lic. José A. Caballero B.
Presidente



MISIÓN: Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.

ANEXO

INFORME CUANTITATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Balance General

CONCEPTO	EJERCICIO		VARIACION
	2021	2022	ADSO LUTA
ACTIVO	2.197.889.744.510	2.343.575.496.135	145.685.751.625
PASIVO	50.409.354.109	48.462.488.806	-1.946.865.303
PATRIMONIO NETO	2.147.480.390.401	2.295.113.007.329	147.632.616.928
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	44.960.113.268	50.829.111.369	5.868.998.101

INFORME CUANTITATIVO DE GESTIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA MISIONAL

Tipo de Presupuesto: 1 - Programa Central															
Proyecto/Actividad: 2 - Pago de Haberes Jubilatorios															
Resultado esperado vinculado: Jubilados y Pensionados reciben el pago de haberes jubilatorios y pensiones en tiempo y forma.															
Objetivo PND 2030 vinculado: Eje: Nº 2 "Crecimiento Económico Inclusivo" "Estrategia: 2.1 Empleo y Seguridad Social" "Objetivo: Univerzalizar la Cobertura de la Seguridad Social"															
Denominación de Productos	Departamento	Planificación			Importe	Programación Financiera y Física 2022									
		Meta Anual de Pagos Haberes 2022	Cantidad	Porcentaje de Avance de Meta de Pagos Ejercicio 2022		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio				
Pago de Haberes Jubilatorios	Alcance Nacional	Total de Pagos con Altas y Bajas al 30/06/2022													
		Femeninos	14.168	47%	Femenino		6.860	1.135	1.142	1.139	1.139	1.152	1.153		
		Masculinos	23.377		Masculino		10.662	1.754	1.764	1.777	1.789	1.789	1.789		
		Total	37.545		Total Anual		17.522	2.889	2.906	2.916	2.928	2.941	2.942		
		Meta Anual de Afiliados Beneficiarios 2022	Cantidad	Porcentaje de Avance de Meta Ejercicio 2022	Avance de Meta Beneficiarios Ejercicio 2022 (Total Benef.Dic/21+Altas/22)	Afiliados Beneficiarios correspondiente al mes de Diciembre 2021	ESTADO DE JUBILACIONES 2022								
													ALTAS 2022		
		Femeninos	1.191	93%	Beneficiarios 2022 Afiliados Femenino	1.198	Beneficiarios 2021 Afiliados Femenino	1.130	Femenino	10	14	10	13	16	5
		Masculinos	1.983		Beneficiarios 2022 Afiliados Masculino	1.761	Beneficiarios 2021 Afiliados Masculino	1.723	Masculino	9	2	16	6	3	2
		Total	3.174		Total	2.959	Total	2.853	Total	19	16	26	19	19	7
							Total de Estado Anual		BAJAS 2022						
							Altas	106	Femenino	7	7	13	1	3	4
							Bajas	57	Masculino	4	4	3	6	3	2
							Neto	49	Total	11	11	16	7	6	6
		Devolucion de Aportes				Cantidad	Condición	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio		
		Cantidad de devolucion de aportes pagados				831	Femenino	9	18	103	132	12	12		
					Masculino	11	13	261	235	11	14				
					Total	20	31	364	367	23	26				
Cantidad de reaportes pagados por Genero				24	Femenino	-	-	-	5	1	4				
					Masculino	-	-	-	3	9	2				
					Total	-	-	-	8	10	6				

INFORME DE LA POBLACION ASALARIADA CON SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES						
EJERCICIO 2022						
BENEFICIARIOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
ACTIVOS	12.250	12.255	12.338	12.209	12.284	12.302
JUBILADOS	2.889	2.906	2.916	2.928	2.941	2.942
RELACION ACTIVOS/JUBILADOS	4,24	4,22	4,23	4,17	4,18	4,18
TOTAL DE AFILIADOS ACTIVOS+JUBILADOS	15.139	15.161	15.254	15.137	15.225	15.244

Objetos Informados a la fecha de presentacion.



Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuesto
Gerencia Financiera

Carlos Diaz Casabianca

Marta Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. José Coluchi
Gerente Gerencia

VISIÓN: Ser una Entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.

Lic. José A. Caballero B.
Presidente



MISIÓN: Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.

Tipo de Presupuesto: 1 - Programa Central											
Proyecto/Actividad: 3 - Otorgamiento de Prestamos Accesibles											
Resultado esperado vinculado: Afiliados activos, jubilados y pensionados reciben prestamos accesibles											
Objetivo PND 2030 vinculado: Eje: N° 2 "Crecimiento Economico Inclusivo" "Estrategia: 2.1 Empleo y Seguridad Social" "Objetivo: Univerzalizar la Cobertura de la Seguridad Social"											
Denominación de Productos	Departamento	Planificación	Importe	Programación Mensual Financiera y Fisica 2022							
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio		
Prestamos Accesibles Otorgados	Alcance Nacional	Unidad de Medida Meta Anual									
		Prestamos Otorgados/Destinatarios									
		Prestamos Accesibles Otorgados 2022		10.000							
		Avance de Meta Ejercicio 2022									
		3.243	32%	Total acumulado Femenino	1.216	127	229	224	196	227	213
				Total acumulado Masculino	2.027	206	364	397	287	369	404
TOTAL		3.243	333	593	621	483	596	617			

[Signature]
Oscar D. Cardozo Miranda
 Jefe Secc. Presupuesto
 Gerencia Financiera

[Signature]
Carlos Díaz Casabianca

[Signature]
Marcia Rosari
 Gerente Financiera
 Caja Bancaria

[Signature]
Lic. José Coluchi
 Gerente General
 Caja Bancaria

[Signature]
Lic. José A. Caballero B.
 Presidente



VISIÓN: Ser una Entidad previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio, brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.

Contactos:

Gerente General: José Alfonso Coluchi Mareco

Correo Electrónico: jcolucci@cajabancaria.gov.py

Teléfono: 439 7113

Gerente Financiero: Marcia Recalde

Correo Electrónico: mrecalde@cajabancaria.gov.py

Teléfono: 439 7153

Jefe de División de Presupuesto: Carlos Díaz Casabianca.

Correo Electrónico: ccasabianca@cajabancaria.gov.py

Teléfono: 439 7155

Jefe de Sección de Presupuesto: Oscar David Cardozo Miranda

Correo Electrónico: ocardozo@cajabancaria.gov

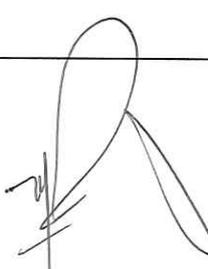
Teléfono: 439 7145



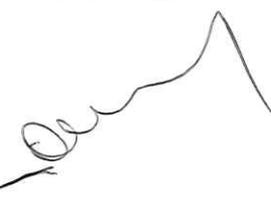
Oscar D. Cardozo Miranda
Jefe Secc. Presupuestos
Gefencia Financiera



Carlos Díaz Casabianca



Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria



Lic. José Coluchi
Gerente General
Caja Bancaria



Lic. José A. Caballero B.
Presidente

